Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 2058/2016

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA "LINAGUA S.A." CON RUC Nº 80057639-0 PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA EJECUCION DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION AGRICOLA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE AYOLAS

VISTO: El llamado a Contratación Directa N° 43/2016 de la Municipalidad de Ayolas para el SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA EJECUCION DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION AGRICOLA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE AYOLAS, ID Nº 316.420 y el acto de apertura de ofertas realizado en fecha 25 de agosto de 2016. Y,

CONSIDERANDO: Que, se ha presentado la siguiente oferta:

Oferente	RUC	Precio de Oferta
LINAGUA S.A.	80057639-0	86.473.600.-

Y, que según la Evaluación de Ofertas presentada por el Comité de Evaluación, resulta conveniente a los intereses de la Municipalidad, la presentada por la empresa **"LINAGUA S.A."** según los criterios establecidos en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y el Art. 63 del Dto. Reglamentario Nº 21909/03. **Por Tanto;**

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"LINAGUA S.A."*** con RUC Nº 80057639-0 para el suministro de combustibles para ejecución del proyecto de fortalecimiento a la producción agrícola de pequeños productores de Ayolas, por la suma de **Gs. 86.473.600** (Guaraníes, Ochenta y seis millones cuatrocientos setenta y tres mil seiscientos), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la empresa adjudicada y a la Dirección de Administración Finanzas e imputar al Rubro 360 20 699 "Combustibles y Lubricantes" del Presupuesto de Gastos tipo 1 Programas de Administración, Programa 2 – Gestión Administrativa y Financiera, del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Dada en la Intendencia Municipal de la ciudad de Ayolas, Misiones, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil dieciséis.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS SECRETARIA

Lic. Nilda Giménez Duarte
Secretaria Gral. Municipal

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS INTENDENCIA

Abg. Carlos A. Duarte Gutiérrez
Intendente Municipal